

## **La Vivienda Social.**

### **Desarrollo de prototipo en el Laboratorio de Vivienda Mendoza**

Coordinadora: Virginia Miranda Gassull [arq.vmiranda@gmail.com](mailto:arq.vmiranda@gmail.com)

La asignatura de Vivienda de Interés Social, gestionó ante las autoridades del Instituto Provincial de la Vivienda un Convenio Específico con el objetivo de diseñar proyectos de Viviendas de Interés Social en el Marco de la vinculación entre las partes a fin de elaborar un concurso de ideas de “Viviendas Emergentes” destinado exclusivamente a estudiantes regulares del segundo semestre de 2020 de la Asignatura "Vivienda de Interés Social" de la Carrera de Arquitectura. Dicho convenio fue aprobado por la Resolución N° 888 del 10 de noviembre del 2020 por el Directorio del IPV. El objetivo pedagógico del concurso consistió en que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos y aporten al desarrollo e innovación en las políticas de vivienda de la Provincia de Mendoza. Se conformaron 11 grupos de estudiantes, los que fueron asesorados y guiados por los docentes de la cátedra, integrada por su titular el arquitecto Jorge Mitchell y la Dra. Virginia Miranda Gassull. El equipo ganador del Concurso de Vivienda Emergente fue el Grupo LINEALIS integrado por los/las estudiantes Montserrat González Castellví; Brian Alan Condorí y Noelia Anabel Alvarado.

La propuesta ganadora forma parte del banco de proyectos del Laboratorio de Viviendas del IPV y Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública (MPIP) y es presentado desde la gestión del Laboratorio de Vivienda como una idea proyecto posible de ejecutarse por los estudiantes, el equipo técnico del Laboratorio y el acompañamiento de la cátedra como un prototipo modelo de prueba. Por ello se propone realizar a los 3 estudiantes ganadores una práctica pre profesional no rentada de trabajo con la coordinación del Laboratorio de Vivienda y el acompañamiento de la Cátedra de Vivienda de Interés Social.

En vistas de este contexto de articulación interinstitucional y con el equipo/proyecto ganador se propone como objetivo en el marco de las Prácticas Sociales Educativas, desarrollar un prototipo modelo de idea proyecto de vivienda emergente LINEALIS en conjunto con el equipo ganador, el Laboratorio de Vivienda y la cátedra de Vivienda de Interés Social. Las tareas propuestas son el armado, diseño y ejecución del prototipo modelo tanto para promover el aprendizaje de herramientas de diseño, como la especificidad técnica aplicada a la producción de viviendas como así también estimular el aprendizaje de la gestión administrativa que conlleva la ejecución de prototipos en el Laboratorio de Vivienda.

**Equipo de trabajo:**

Nombre	Apellido
Virginia	Miranda Gassull
Montserrat	González Castellví
Brian Alan	Condorí
Noelia Anabel	Alvarado
María Marta	Ontanilla
Jorge	Simoni
Nahuel	Ferrareis
Florencia	Ginestar
Pablo	Bruno
Ignacio	Guisasola
Federico	Aguirre

*Desarrollo: Seleccionar los ejes sobre los cuáles desean trabajar el informe final, cada eje tiene preguntas que intentan orientar el desarrollo (si desean, pueden elegir preguntas de todos los ejes planteados).*

Este proyecto tiene la particularidad de tener como principio rector el trabajo coordinado entre dos Instituciones Públicas, la cátedra de Vivienda de Interés Social que tiene como objetivo la formación de estudiantes en el campo profesional de la Arquitectura aplicada a la vivienda social. Mientras que el Laboratorio de Vivienda es un órgano dependiente del IPV Mendoza y el Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública que tiene por objeto el estudio del hábitat, el análisis y el desarrollo de nuevas tecnologías constructivas y proyectos con otras tipologías. Se tiene un intercambio con la academia y con la ciencia, que aparte de tener sus facultades técnicas de arquitectura e ingeniería, también tienen sus vínculos con ciencias relacionadas con el hábitat. Se analizan tres ejes: hábitat, proyecto y situación económica financiera.

En este sentido, se considera muy importante para la formación de profesionales de la Arquitectura en el campo social del hábitat que exista una directa relación con las instituciones destinadas al diseño y ejecución de políticas públicas habitacionales, específicamente de la vivienda social.

*Cierre/ Reflexiones finales: Consideración de los principales aportes en relación a la implementación de las PSE en la/las UUA que formaron parte de la acción y en la UNCuyo; y en relación a los territorios y organizaciones sociales/instituciones públicas, otros aspectos que consideren necesario mencionar.*

Los principales aprendizajes de la experiencia de Prácticas Sociales Educativas en el Laboratorio de Vivienda, son los aportes co-construidos con la coordinación y retroalimentación del equipo tutor del Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública desde su mirada profesional, práctica y social ya que han generado avances importantes en el proyecto del prototipo diseñado por los/las estudiantes. Se valora el proceso de trabajo grupal, reconociendo las diferentes áreas y con las dimensiones que operan en la ejecución de un prototipo de vivienda social. Se comprendió que el abordaje de la vulnerabilidad social conlleva una gran responsabilidad y que la arquitectura con rigurosidad técnica y social, es una disciplina que promueve la búsqueda de soluciones habitacionales sostenibles.

Se considera que la práctica social educativa ha sido un gran aporte para la formación de profesionales de la Arquitectura principalmente la aplicación de los contenidos alcanzados desde la cátedra de Vivienda de Interés Social (2020-2021), ya que los estudiantes reconocen como aprendizaje que el estudio del prototipo desde una perspectiva técnica, incorpora el análisis de variables como la durabilidad, la economía aplicada a los presupuestos posibles, la real constructibilidad del prototipo, el uso adecuado de la materialidad, eficiencia, reglamentación, etc. Respecto a la reglamentación, los estudiantes indican que sería conveniente incorporar en la formación de Arquitectura la aplicación de códigos municipales vigentes tanto para la habitabilidad de la vivienda como para el planteo del loteo generando áreas públicas de calidad y que respondan a ordenanzas específicas desde 4to año de la carrera y no en 5to como está estipulado en el plan de estudios de la Carrera. También se evalúa como aspectos a superar, que sería conveniente designar una familia/territorio donde se implantará el prototipo afín de ajustar con mayor adecuación el modelo en desarrollo.

Cabe destacar que, en el plan inicial del proyecto de PSE, se planteó como cierre de la práctica la construcción del prototipo en un año de desarrollo. Dicha propuesta redujo su temporalidad de agosto a diciembre, con posibilidad de continuar durante el 2022, por lo que durante estos 5 meses de vigencia del proyecto se prepararon los pliegos técnicos, la construcción vincular entre estudiantes, funcionarios, coordinadores y equipo de la cátedra y se plantearon los supuestos de partida del prototipo desarrollado desde la Universidad y los ajustes necesarios para ejecutarlo en la práctica. Por lo tanto, este informe concluye con el desarrollo técnico del proyecto.

**GALERÍA DE FOTOS:**

